

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32461 *INSTALACIONES Y MONTAJES INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 25/2011, dimanante de Autos número 670/09, a instancia de Francisco Hidalgo Delgado contra "Instalaciones y Montajes Integrales, Sociedad Limitada", en la que con fecha 30 de septiembre de 2011, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Instalaciones y Montajes Integrales, Sociedad Limitada", con CIF B41823006 en situación de insolvencia por importe de 15.364,50 euros de principal, más la cantidad de 3.073 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 3 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072952-1